

IMPLEMENTA IEPAC MEDIDAS DE AUSTERIDAD

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán implementará medidas de austeridad durante el presente año las cuales incluyen acciones como no ocupar plazas vacantes, a excepción de las que resulten del Servicio Profesional Electoral Nacional, y reducir el consumo de energía eléctrica, papelería, combustible y telefonía celular.

Los Consejeros Electorales acordaron que para el ahorro de los servicios básicos se cancelarán líneas telefónicas directas que no sean prioritarias, se llevará a cabo la contratación de paquetes empresariales con la empresa telefónica que ofrezca las mejores condiciones en el servicio integral y, al renovar los planes contratados, se ajustarán en un 20 por ciento menos.

Se reducirá un 10 por ciento la tarifa de viáticos de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo.

La capacitación al personal se llevará a cabo preferentemente en las instalaciones del Instituto y, en caso de ser necesario, se solicitarán en préstamo aulas externas.

Las publicaciones e información de las diferentes áreas de la Institución deberán difundirse en forma electrónica y a través de la infraestructura de la red informática, generando un ahorro en insumos como papelería.

En el tema del uso de vehículos no se comprarán nuevas unidades este año y se llevará un control de rutas por cada área para economizar el consumo de gasolina.

El mantenimiento del inmueble deberá ser proporcionado por el personal del Instituto, así como las reparaciones menores, con la finalidad de evitar la contratación de empresas para esta labor.

Estas medidas forman parte de los trabajos iniciados en diciembre pasado ante la reducción presupuestal para el ejercicio 2017 y se implementarán mediante lineamientos de austeridad a partir del presente año con el objetivo de fortalecer actividades y programas prioritarios relacionados con el proceso electoral.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán

www.iepac.mx

